

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

- 32** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2012, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de gestión de servicio público en la modalidad de concierto denominado “Gestión de un recurso para la atención integral de mujeres reclusas y exreclusas con o sin hijos/as de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, sótano.
 - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - 4) Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 913 925 728, Área de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 917 206 227, Dirección General de la Mujer.
 - 5) Telefax: 913 925 720.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a).
 - d) Número de expediente: 176/2011.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicio público.
 - b) Descripción: Prestación de un servicio de acogida y atención integral a mujeres reclusas y exreclusas de la Comunidad de Madrid, carentes de apoyo familiar y de recursos económicos, en distintas situaciones penitenciarias, estableciendo las obligaciones, condiciones técnicas y actividades específicas que deben ser asumidas y desarrolladas por la entidad adjudicataria del mismo.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el día 1 de enero de 2012, o desde la formalización del mismo si esta fecha es posterior, hasta el 31 de diciembre de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo máximo incluida la prórroga: Cinco años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 85311000-2.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 1.449.416,64 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 241.569,44 euros.
 - IVA (8 por 100): 19.325,56 euros.
 - Importe total: 260.895 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 - Complementaria (artículo 95.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): No procede.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) La solvencia se acreditará de acuerdo con el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
 - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la fecha de recepción de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de la documentación relativa a los criterios evaluables por juicio de valor.
 - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de actos, sótano).
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Tendrá lugar a las diez y treinta horas del decimoquinto día natural siguiente al del fin del plazo de presentación de proposiciones, si ese día fuese sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
 - e) La apertura de las ofertas económicas se publicará con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas en el "perfil del contratante".
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en tres sobres, que se presentarán de la forma indicada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; sobre número 1 "Documentación administrativa", sobre número 2 "Documentación técnica" y sobre número 3 "Proposición económica". La valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor se efectuará en una primera fase, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 puntos para que la proposición pueda ser valorada en la siguiente fase (oferta económica), en caso de no conseguir esta puntuación mínima, la oferta será excluida.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 12 de enero de 2012.—El Secretario General Técnico, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(01/185/12)